Puerta de entrada de madera con revestimiento Pella®
Garantía limitada

AVISO IMPORTANTE: lea esta Garantía Limitada de Pella® en su totalidad, incluido el Acuerdo de Arbitraje y Renuncia a Demandas Colectivas; Limitaciones de Garantía, Responsabilidad, Solución y Asignación de Riesgos; Exenciones de Responsabilidad, Exclusiones y Otros ("Garantía Limitada"), antes de comprar o usar su1 Puerta de entrada de madera con revestimiento Pella ("Producto de puerta de entrada de madera con revestimiento"). Al comprar o usar su Producto de puerta de entrada de madera con revestimiento Pella, usted reconoce que esta Garantía Limitada forma parte de los términos de venta. Para obtener esta Garantía Limitada en español, visite pella.com/warranty.

Esta Garantía Limitada se aplica a los Productos de puerta de entrada de madera con revestimiento comprados a partir del 13 de octubre de 2026. Los beneficios que le brinda esta Garantía Limitada varían según su condición (comprador original, propietario posterior) y si su Producto de puerta de entrada de madera con revestimiento está instalado en una vivienda unifamiliar u otro tipo de estructura, como se explica a continuación. Pella ofrece las siguientes Garantías Limitadas expresas para los Productos de puerta de entrada de madera con revestimiento instalados en los Estados Unidos y Canadá.

A. Acuerdo de arbitraje y renuncia a demandas colectivas ("Acuerdo y renuncia")

USTED y Pella Corporation ("Pella") ACEPTAN SOMETER A UN PROCESO DE ARBITRAJE LAS CONTROVERSIAS QUE SURJAN DE O ESTÉN RELACIONADAS CON SUS PRODUCTOS DE PUERTA DE ENTRADA DE MADERA CON REVESTIMIENTO (Y OTROS PRODUCTOS PELLA Y SERVICIOS PELLA) Y RENUNCIAN AL DERECHO DE DIRIMIR TODA CONTROVERSIA EN UN TRIBUNAL O EN UN PROCESO CON JURADO. **En los Estados Unidos, estas disputas se resolverán mediante arbitraje administrado por NAM (Sistema Nacional de Arbitraje y Mediación, por sus siglas en inglés) y la sentencia dictada por el árbitro podrá ejecutarse ante un tribunal con jurisdicción.** Para las compras realizadas directa o indirectamente a un distribuidor de Pella y a otro vendedor autorizado ("Vendedor") con quien usted tenga un acuerdo de arbitraje, usted acepta someter a arbitraje las disputas que surjan de o estén relacionadas con sus productos de puerta de entrada de madera con revestimiento y renuncia al derecho de que un tribunal o un jurado decida las disputas. Sin embargo, este Acuerdo y Renuncia preserva el derecho a presentar una demanda de menor cuantía ante su tribunal municipal o estatal. Para obtener información detallada y la totalidad de los términos y condiciones de este Acuerdo y Renuncia, incorporados a este documento por referencia, visite el sitio pella.com/arbitration, o bien envíenos un correo electrónico a pellawebsupport@pella.com con el asunto: "Arbitration and Waiver Details" (detalles sobre Arbitraje y Renuncia).

USTED RENUNCIA A TODO DERECHO A INTERPONER UNA ACCIÓN JUDICIAL COMO MIEMBRO O REPRESENTANTE DE UNA ACCIÓN COLECTIVA, INCLUIDO EL ARBITRAJE COLECTIVO, EN RELACIÓN CON CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SURJA DE O ESTÉ RELACIONADA CON SUS PRODUCTOS PELLA Y OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE PELLA.

Puede optar por no participar en la parte de arbitraje de este Acuerdo y Renuncia al notificar a Pella a más tardar noventa (90) días calendario a partir de la fecha en que compró o tomó posesión de su Producto de puerta de entrada de madera con revestimiento al enviar una notificación por correo electrónico a pellawebsupport@pella.com, con el asunto "Arbitration Opt Out" (Opción de Exclusión de Arbitraje) o al llamar al 877-473-5527. Optar por no participar no afectará la cobertura de la Garantía Limitada. Las acciones de embargo y/o cobro por parte de Pella o un distribuidor de la marca Pella para cobrar facturas o deudas impagas que no involucren reclamaciones por defectos o rendimiento del producto están exentas de este Acuerdo y Renuncia. La renuncia al derecho a participar en una demanda colectiva no está sujeta a la opción de exclusión voluntaria.

PARA ARBITRAJE Y RENUNCIA COLECTIVA ("acuerdo de arbitraje") EN ESPAÑOL VER PELLA.COM/ARBITRATION.

POUR ARBITRAGE ET RENONCIATION AU RECOURS COLLECTIF ("convention d'arbitrage") EN FRANÇAIS VOIR PELLA.COM/ARBITRATION.

[1] "Usted" y "Su" se refieren a cualquier comprador del Producto de puerta de entrada de madera con revestimiento, incluidos los compradores múltiples como los cónyuges, y cualquier persona que adquiera la propiedad u otro interés en el Producto de puerta de entrada de madera con revestimiento Pella, incluidos los propietarios posteriores de la Estructura en la medida en que esté cubierta por esta garantía.

B. LIMITACIONES DE GARANTÍA, RESPONSABILIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS

Limitación y exenciones de la garantía

Esta garantía limitada es la única garantía exclusiva para el producto de puerta de entrada de madera con revestimiento. **PELLA NO OFRECE NINGUNA OTRA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD, IDONEIDAD PARA UN FIN PARTICULAR O DE OTRO TIPO, Y PELLA Y EL VENDEDOR RECHAZAN O EXCLUYEN TODAS LAS DEMÁS GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUIDAS LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN PARTICULAR.** Es posible que esta exclusión de garantías implícitas esté limitada o sea ineficaz si Usted es un consumidor, como está definido por la Ley Magnuson Moss (Magnuson Moss Act), código 15 U.S.C. § 2301, en cuyo caso, la vigencia de cualquier garantía implícita está limitada al plazo más breve entre el término de prescripción y el plazo de caducidad aplicables, y en ningún caso, se extenderá más allá de los términos de la Garantía Limitada. Esta Garantía Limitada no constituye una declaración sobre la vida de útil de ninguno de los productos Pella, sino una garantía de reparación, reemplazo o reembolso.

El pago íntegro de su Producto de puerta de entrada de madera con revestimiento es una condición indispensable para obtener cualquier beneficio de la garantía. El incumplimiento de las instrucciones de instalación y mantenimiento de Pella afectará a sus derechos de garantía, tal como se explica en las secciones de Distribución de riesgos y Exclusión, a menos que demuestre que el defecto o la falla del Producto de puerta de entrada de madera con revestimiento no está relacionado con dicho incumplimiento.

Limitación de responsabilidad

EN NINGÚN CASO (INCLUIDOS AQUELLOS CASOS EN LOS QUE SE CONSIDERE QUE ESTA GARANTÍA LIMITADA NO ES APLICABLE) PELLA O EL VENDEDOR SERÁN RESPONSABLES DE CUALQUIER DAÑO ACCIDENTAL, RESULTANTE O ESPECIAL QUE SURJA DE LA VENTA, LA INSTALACIÓN O EL USO DE CUALQUIER PRODUCTO DE PUERTA DE ENTRADA DE MADERA CON REVESTIMIENTO. Algunos estados o provincias no permiten la exclusión o limitación de los daños accidentales o resultantes para los consumidores, por lo que la exclusión o limitación anterior puede no aplicarse.

Limitación de recursos

EL RECURSO EXCLUSIVO DEL COMPRADOR O USUARIO, Y LA ÚNICA RESPONSABILIDAD DE PELLA POR TODAS LAS RECLAMACIONES, PÉRDIDAS, LESIONES O DAÑOS (INCLUIDAS LAS RECLAMACIONES BASADAS EN EL INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA, EL CONTRATO, LA NEGLIGENCIA, EL AGRAVIO, LA RESPONSABILIDAD OBJETIVA O CUALQUIER OTRA CAUSA) DERIVADOS DE LA COMERCIALIZACIÓN, VENTA O USO DEL PRODUCTO DE PUERTA DE ENTRADA DE MADERA CON REVESTIMIENTO SERÁ, A DISCRECIÓN EXCLUSIVA DE PELLA, LA REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DEL PRODUCTO O COMPONENTE, O LA DEVOLUCIÓN DEL PRECIO DE COMPRA ORIGINAL. EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD EXCEDERÁ EL PRECIO PAGADO POR EL PRODUCTO. Las reparaciones o los reemplazos serán el equivalente aproximado al producto o al componente del producto actual y pueden no coincidir con el original. La cobertura de la garantía no incluye en ningún caso los costos de mano de obra ni de materiales relacionados con el acabado del espacio que rodea o está adyacente al producto reparado o sustituido, incluidos los trabajos de carpintería o molduras. El producto de reemplazo provisto, de acuerdo con la presente Garantía limitada, está sujeto a la Garantía Limitada de Pella solo por el resto del período de garantía original del producto que se reemplazará. Si se le proporciona alguno de los recursos identificados en esta Garantía Limitada, usted acepta que esta limitación de recursos no ha fallado en su propósito esencial.

Asignación de riesgos de desempeño

Esta Garantía Limitada no se extiende al uso de los Productos de puerta de entrada de madera con revestimiento Pella en condiciones anormales, en condiciones que superan los parámetros de rendimiento para el producto como se indica en la etiqueta y en el Manual de diseño de arquitectura de Pella, disponible en pella.com, o bien en condiciones no razonablemente previsibles para Pella.

Los daños, incluidas las filtraciones de agua, causados por deficiencias en el diseño, la construcción y el mantenimiento del edificio; la falta de instalación de los Productos de puerta de entrada de madera con revestimiento Pella de acuerdo con las instrucciones de instalación de Pella; o la falta de diseño y construcción de sistemas de paredes de acuerdo con los requisitos del código de construcción aplicable (incluida la protección contra la intemperie, el control de la humedad, los requisitos estructurales y de carga de viento) no son responsabilidad de Pella. La determinación de la idoneidad del uso de los Productos de puerta de entrada de madera con revestimiento Pella, así como el diseño y la instalación de los sistemas de sellado y los métodos de anclaje, no son responsabilidad de Pella.

El Producto de puerta de entrada de madera con revestimiento Pella no debe usarse en sistemas de barrera de pared que no permitan el manejo adecuado de la humedad dentro de los sistemas de paredes o la cavidad de aberturas sin terminar. Pella no ofrece ninguna garantía ni asume responsabilidad alguna por los Productos de puerta de entrada de madera con revestimiento instalados en sistemas de muros de contención, a menos que se instalen de acuerdo con las instrucciones de instalación de Pella aplicables a esa construcción de muro o de acuerdo con el diseño de instalación específico del proyecto proporcionado por Pella Architectural Solutions.

C. COBERTURA, AVISO, TRANSFERIBILIDAD, GASTOS DE ENVÍO

La notificación de un defecto en su Producto de puerta de entrada de madera con revestimiento debe proporcionarse dentro del período de cobertura especificado en las tablas a continuación y no más de un (1) año a partir del descubrimiento del defecto. Pella, a su entera discreción, reembolsará el precio de compra original o reparará o reemplazará la pieza o el producto defectuoso. Los reemplazos serán el equivalente aproximado al producto o al componente del producto actual y pueden no coincidir con el original.

Tabla 1: cobertura para viviendas unifamiliares ocupadas por sus propietarios
(Consulte la Cobertura del acabado exterior en la Tabla 3 y las Limitaciones de cobertura en la Tabla 4, a continuación)

Producto/ artículo de cobertura	Lo que está cubierto	Duración de la cobertura (comprador original)	Transferibilidad
Marco, panel y ventana lateral (con o sin rejillas aplicadas)	Defectos que afectan significativamente la función o el funcionamiento	Garantía limitada de por vida [1]	Intransferible, se convierte en diez (10) años
Vidrio aislante (no laminado) (con o sin rejillas entre el vidrio)	Fallo del sello y otros defectos que afectan significativamente la función o el funcionamiento	Garantía limitada de por vida [1]	Intransferible, se convierte en diez (10) años
Componentes (mecanismo de cerradura multipunto, bisagras ajustables y burlete)	Defectos que afectan significativamente la función o el funcionamiento	Garantía limitada de por vida [1]	Intransferible, se convierte en diez (10) años
Mano de obra (reparación o reemplazo)	Mano de obra para reparaciones o reemplazos cubiertos para solucionar defectos	Dos (2) años	Transferible

Tabla 2: locales comerciales, condominios, casas adosadas, alquileres
(Consulte la Cobertura del acabado exterior en la Tabla 3 y las Limitaciones de cobertura en la Tabla 4, a continuación)

Producto/ artículo de cobertura	Lo que está cubierto	Duración de la cobertura (comprador original)	Transferibilidad
Marco, panel y ventana lateral (con o sin rejillas aplicadas)	Defectos que afectan significativamente la función o el funcionamiento	Diez (10) años	Transferible
Vidrio aislante (no laminado) (con o sin rejillas entre el vidrio)	Fallo del sello y otros defectos que afectan significativamente la función o el funcionamiento	Veinte (20) años	Intransferible, se convierte en diez (10) años
Componentes (mecanismo de cerradura multipunto, bisagras ajustables y burlete)	Defectos que afectan significativamente la función o el funcionamiento	Diez (10) años	Transferible
Mano de obra (reparación o reemplazo)	Mano de obra para reparaciones o reemplazos cubiertos para solucionar defectos	Dos (2) años	Transferible

[1] La Garantía limitada de por vida dura mientras el comprador original sea propietario y ocupe la residencia, ya sea que la propiedad se mantenga directamente o a través de un fideicomiso.

Tabla 3: cobertura del acabado exterior (se aplica a todas las estructuras)

Ubicación de instalación	Tipo de acabado	Lo que está cubierto	Duración de la cobertura	Transferibilidad
No costero[2] y Costero[2]	Pintura EnduraClad®	Niveles excesivos de Caliza[3] o Decoloración[4]	Diez (10) años	Transferible
	Revestido con vetas de madera	Niveles excesivos de Caliza[3] o Decoloración[4]		
	Pintura costera EnduraClad	Niveles excesivos de Caliza[3] o Decoloración[4]		
	Pintura EnduraClad Plus	Niveles excesivos de Caliza[3] o Decoloración[4]	Veinte (20) años	Intransferible, se convierte en diez (10) años
	Anodizado	Niveles excesivos de Caliza[3] o Decoloración[4]	No cubierto	N/C
No costero[2]	Pintura EnduraClad	Grietas, descascarado o niveles excesivos de Corrosión[5]	Vivienda unifamiliar ocupada por el propietario: Garantía limitada de por vida Locales comerciales, condominios, casas adosadas, alquileres: Diez (10) años	Vivienda unifamiliar ocupada por el propietario: no transferible, se convierte en diez (10) años Locales comerciales, condominios, casas adosadas, alquileres: transferible
	Revestido con vetas de madera	Grietas, descascarado o niveles excesivos de Corrosión[5]		
	Pintura costera EnduraClad	Grietas, descascarado o niveles excesivos de Corrosión[5]		
	Pintura EnduraClad Plus	Grietas, descascarado o niveles excesivos de Corrosión[5]		
	Anodizado	Grietas, descascarado o niveles excesivos de Corrosión[5]	Diez (10) años	Transferible
Costera[2]	Pintura EnduraClad	Grietas, descascarado o niveles excesivos de Corrosión[5]	No cubierto	N/C
	Revestido con vetas de madera	Grietas, descascarado o niveles excesivos de Corrosión[5]		
	Pintura costera EnduraClad	Grietas, descascarado o niveles excesivos de Corrosión[5]	Diez (10) años	Transferible
	Pintura EnduraClad Plus	Grietas, descascarado o niveles excesivos de Corrosión[5]		
	Anodizado	Sin cobertura para grietas, descascarado o niveles excesivos de Corrosión[5]	No cubierto	N/C

[2] El término "costero" se entiende como toda ubicación a dos (2) millas del litoral costero.

[3] Entizamiento superior a seis (6) cuando se mide de acuerdo con los procedimientos estándar especificados en el método A de ASTM D4214.

[4] Decoloración superior a cinco (5) unidades "delta E" (CIE) calculadas según la norma ASTM D2244 en la superficie pintada expuesta y limpia de suciedad, en comparación con la superficie pintada original o no expuesta. La decoloración o los cambios de color pueden no ser uniformes entre superficies que no estén expuestas por igual al sol y a los elementos. Pella no ofrece ninguna garantía con respecto a la uniformidad de la decoloración en tales circunstancias.

[5] Se considera corrosión excesiva aquella que se encuentra a más de 0.25" del borde de corte y tiene un diámetro superior a 0.25".

Tabla 4: limitaciones de la cobertura de la Garantía Limitada (se aplica a todas las estructuras)

Características	Tipo de acabado	Duración de la cobertura	Transferibilidad
Aditamentos para juegos de manijas (incluidos mecanismos de pestillo y cerrojo) y otros aditamentos (incluidas bisagras no ajustables, cerrojos y pestillos empotrados).	Defectos que afectan significativamente la función o el funcionamiento	Diez (10) años	Transferible
Vidrio laminado (con o sin rejillas entre el vidrio)	Defectos que afectan significativamente la función o el funcionamiento	Diez (10) años	Transferible
Mallas	Defectos que afectan significativamente la función o el funcionamiento	Diez (10) años	Transferible
Acabado interior de fábrica (incluidas las extensiones de las jambas)	Agrietamiento, descascarado y niveles excesivos de caliza[6] o decoloración[7]	Dos (2) años	Transferible

[6] Entizamiento superior a seis (6) cuando se mide de acuerdo con los procedimientos estándar especificados en el método A de ASTM D4214.

[7] Decoloración superior a cinco (5) unidades "delta E" (CIE) calculadas según la norma ASTM D2244 en la superficie pintada expuesta y limpia de suciedad, en comparación con la superficie pintada original o no expuesta. La decoloración o los cambios de color pueden no ser uniformes entre superficies que no estén expuestas por igual al sol y a los elementos. Pella no ofrece ninguna garantía con respecto a la uniformidad de la decoloración en tales circunstancias.

Transferibilidad a propietarios posteriores

Para los propietarios posteriores, la Garantía Limitada transferible de diez años (10 años) sustituye automáticamente a la Garantía Limitada de por vida no transferible y a la Garantía Limitada no transferible de veinte años (20 años). El período de garantía limitada de diez años y todos los períodos de cobertura explicados en las tablas anteriores comienzan a partir de la fecha de venta de su Producto de puerta de entrada de madera con revestimiento al comprador original.

Costos de envío

Durante los dos (2) primeros años de cobertura de la Garantía Limitada, usted no será responsable de los gastos de envío del producto o de componentes de reemplazo. Después de dos (2) años, la entrega se realizará en el lugar de servicio Pella más cercano para que usted lo recoja sin cargo alguno. Si solicita el envío a cualquier otra ubicación, se aplicarán los gastos de envío y manipulación estándar.

D. EXCLUSIONES: QUÉ ES LO QUE NO CUBRE ESTA GARANTÍA LIMITADA

Un defecto en el material o la mano de obra que no afecte significativamente la función u operación del Producto de puerta de entrada de madera con revestimiento no se considera un defecto cubierto por esta Garantía Limitada. En virtud de esta Garantía Limitada, el contenido de la lista a continuación no se considera defectos en el material o la mano de obra y, por lo tanto, Pella no es responsable ni ofrece ninguna garantía respecto de lo siguiente:

Falla, pérdida o daño del producto debido a:

- Desgaste normal, decoloración normal del producto debido al uso, los años o la exposición a la luz solar.
- Almacenamiento, manipulación, instalación, acabado o mantenimiento indebidos.
- Productos de posventa no fabricados por Pella, incluidos sistemas de seguridad, accesorios, láminas para vidrio u otros tratamientos para superficies de vidrio.
- Contrapuertas.
- Limpieza inadecuada, incluido el uso de cuchillas de afeitar, solventes, productos para limpiar ladrillos o productos químicos para limpieza.
- Daños accidentales o intencionados, incluidas la rotura de vidrios y la consiguiente falla del sellado.
- Fenómenos meteorológicos extremos o condiciones atmosféricas inusuales. Huracanes, terremotos, tornados, inundaciones, tormentas de viento fuerte, lluvias torrenciales u otros casos fortuitos.

- La dilatación térmica temporal o la deformación causada por diferencias significativas de temperatura entre el interior y el exterior.
- Asentamiento estructural, movimiento, vibración o cualquier otro defecto en la estructura.
- Productos alterados o reinstalados.
- Daño producido por alta humedad en la residencia (condensación, congelamiento y moho interiores/en la habitación). Consulte la información sobre condensación del servicio y mantenimiento de Pella, disponible en pella.com.
- Reparaciones o modificaciones realizadas por cualquier persona que no sea un proveedor de servicios autorizado por Pella.
- Productos utilizados en aplicaciones de acristalamiento no verticales o sometidos a condiciones que exceden las limitaciones de diseño del producto.
- Combinaciones no construidas por Pella o no construidas de acuerdo con las recomendaciones de Pella para montar y combinar productos Pella.
- Abrasión mecánica a los acabados.
- No haber provisto los productos con un tratamiento de acabado de manera oportuna, a fin de protegerlos de los rayos UV y de los elementos.
- Acabados no aplicados en fábrica, acabado con pintura base interior, selladores o masilla para calafateo aplicados que no forman parte del servicio de garantía aprobado. Los acabados aplicados por el vendedor, el contratista u otros no están cubiertos por esta garantía.
- El acabado que eligió no coincide con otros acabados existentes.
- Productos o acabados expuestos a calor localizado excesivo, entornos de alta humedad (incluidas piscinas, saunas, jacuzzis e invernaderos), aspersores o a filtraciones de agua.
- El movimiento de las rejillas, o el ruido resultante causado por dicho movimiento, no afecta a la correcta alineación.
- La sal y otros materiales abrasivos que se hayan acumulado en la superficie exterior, así como cualquier otro daño que sea consecuencia de no haber mantenido los productos de puertas de entrada de madera con revestimiento de acuerdo con las instrucciones de mantenimiento que figuran en el manual del propietario de ventanas y puertas Pella.
- Daños como arañazos, desportilladuras o abrasiones en el acabado Seacoast EnduraClad o EnduraClad Plus que no se reparen de inmediato.
- Lluvia ácida u otros elementos corrosivos.
- Desgarros, roturas u otros daños en las mallas asociados al desgaste normal derivado del uso del producto.
- Insectos (a excepción de la cobertura para termitas), aves o animales.

Imperfecciones menores en el producto, incluidas:

- Imperfecciones menores en el vidrio que no afectan a la integridad de la estructura del producto u obstruyen la visión de manera significativa.
- Variaciones menores en el color del vidrio.
- Variaciones en la veta, el color, la textura o las características naturales de la madera.
- Ligeras variaciones en el acabado y el color del acabado de veta de la madera con revestimiento.
- Acabados de aditamentos y juegos de manijas.
- Variaciones en el color del acabado anodizado y microfisuras.

Argón y gas inerte

En el caso de los Productos de puerta de entrada de madera con revestimiento que se venden con vidrio aislante de baja emisión con argón u otro gas inerte, el argón o el gas inerte se inyecta durante el proceso de fabricación. El gas contenido en el vidrio aislante se disipa con el tiempo y no existe garantía alguna con respecto a la velocidad de disipación o la cantidad de argón que permanece en el vidrio aislante.

Componentes de repuesto para Productos de puerta de entrada de madera con revestimiento sin cobertura de garantía

Para los componentes y piezas suministrados para los Productos de puerta de entrada de madera con revestimiento que no están cubiertos por una Garantía Limitada, la cobertura de la garantía es de dos (2) años a partir de la fecha de venta de dichos componentes y piezas.

E. OTROS TÉRMINOS E INFORMACIÓN ADICIONAL

Rendimiento informado

Las clasificaciones de rendimiento de los Productos de puerta de entrada de madera con revestimiento reflejan el rendimiento de al menos un producto de la línea de productos probado o simulado por computadora de acuerdo con la norma de rendimiento aplicable. A menos que se indique específicamente lo contrario, los resultados no se aplican a los productos empotrados ni a las combinaciones de productos. Los resultados presentes de las pruebas del producto varían y cambian durante el transcurso de la vida útil del producto

Mallas

Las mallas no están diseñadas para evitar caídas ni lo harán.

Procedimiento para la reclamación de la garantía

Las reclamaciones pueden presentarse por escrito a la siguiente dirección: Pella Corporation, Customer Experience, 102 Main Street, Pella, Iowa 50219; por teléfono al 877-473-5527 o en pella.com. Visite pella.com para obtener la información inicial necesaria para presentar una reclamación; es posible que se le solicite información adicional para verificar su reclamación. Es posible que se le cobre una tarifa por las inspecciones de productos en el sitio después de los primeros dos (2) años de cobertura de garantía.

Cláusula de no renuncia

La decisión de Pella de extender los beneficios más allá de lo cubierto por esta Garantía Limitada se aplicará únicamente al caso específico y no constituye una renuncia al derecho de Pella a hacer cumplir estrictamente esta Garantía Limitada.

No se admiten modificaciones ni enmiendas salvo por escrito.

Esta Garantía Limitada solo podrá modificarse o enmendarse mediante un acuerdo por escrito firmado por un directivo de Pella; una firma electrónica no será suficiente para cumplir con esta disposición. Para solicitar una modificación por escrito de la Garantía Limitada, póngase en contacto con el equipo de Experiencia del Cliente, Asunto: request for Limited Warranty Modification (solicitud de modificación de la Garantía Limitada). Las modificaciones pueden afectar el precio de su Producto de puerta de entrada de madera con revestimiento. Ningún vendedor, concesionario o distribuidor está autorizado para modificar o enmendar esta Garantía Limitada ni a crear ninguna obligación en nombre de Pella.

Para obtener información actualizada sobre garantías, consulte las garantías de los productos Pella en pella.com. Lea el Manual del propietario de ventanas y puertas Pella para obtener información sobre el cuidado y mantenimiento necesarios para el Producto de puerta de entrada de madera con revestimiento. El Manual del propietario está disponible en pella.com.

© 2026 Pella Corporation